PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1°: La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 40° aniversario de la banda argentina de rock "Los Ratones Paranoicos".

ARTÍCULO 2°: Se dispone la entrega de una bandeja conmemorativa, con el siguiente texto:

(Escudo de la Legislatura)

1986-2026

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
conmemora el 40° aniversario de edición del primer álbum discográfico de
Los Ratones Paranoicos

ARTÍCULO 3°: Comuníquese.-

FUNDAMENTACIÓN

Señora Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto expresar el reconocimiento de esta Legislatura al cumplirse 40 años de la edición del primer álbum discográfico de la banda argentina Los Ratones Paranoicos, publicado en el año 1986, obra que constituye un hito dentro de la historia del rock nacional y de la cultura popular urbana de nuestro país.

Formados en el año 1983 en el barrio porteño de Villa Devoto, Los Ratones Paranoicos emergieron en un momento de profunda transformación social y cultural de la Argentina, coincidente con la recuperación democrática y la reapertura de múltiples espacios de expresión artística luego de años de censura y silenciamiento. En ese contexto, el rock nacional volvió a consolidarse como una herramienta de identidad generacional y como un canal legítimo de expresión cultural de amplios sectores juveniles.

La edición de su primer disco homónimo en 1986 representó el inicio formal de una trayectoria artística que con el tiempo se convertiría en una de las más influyentes dentro del rock argentino. A través de un sonido fuertemente arraigado en la tradición del rock and roll clásico, pero reinterpretado desde una identidad local y barrial, la banda logró construir un lenguaje propio que dialogó con las experiencias cotidianas de la juventud urbana de la Ciudad de Buenos Aires.

Lejos de constituir únicamente una propuesta musical, Los Ratones Paranoicos expresaron también una estética cultural vinculada a los barrios porteños, a los espacios de encuentro juvenil y a los circuitos independientes que permitieron el crecimiento del rock argentino durante las décadas de 1980 y 1990. Su recorrido artístico refleja el valor de la cultura popular como ámbito de construcción colectiva, identidad y pertenencia social.

El primer álbum de la banda, editado en condiciones propias de una escena musical todavía en consolidación, se convirtió con el paso del tiempo en una pieza de referencia dentro del género, marcando el comienzo de un camino que llevaría al grupo a trascender generaciones y consolidarse como uno de los exponentes más reconocidos del rock nacional.

Reconocer este aniversario implica también valorar el aporte de la música popular argentina como parte del patrimonio cultural intangible de nuestra sociedad. La producción musical independiente, los espacios culturales y las bandas surgidas de los barrios han sido históricamente motores de inclusión, creatividad y participación comunitaria, contribuyendo a fortalecer la identidad cultural de la Ciudad.

A cuarenta años de aquel primer lanzamiento discográfico, la trayectoria de Los Ratones Paranoicos continúa siendo referencia obligada dentro de la historia del rock argentino, habiendo influido en numerosas generaciones de músicos y consolidando un vínculo profundo con el público a lo largo de más de cuatro décadas.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a su aporte a la cultura musical argentina y al desarrollo del rock nacional como expresión genuina de la cultura popular, resulta oportuno que esta Honorable Legislatura exprese su reconocimiento al cumplirse los cuarenta años de la edición del primer disco de Los Ratones Paranoicos.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto

Firmado digitalmente por Alejandro Omar GRILLO
Fecha:02/03/2026 09:30:39
Diputado Alejandro Grillo
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires